LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXI.—Núm. 10.480 — Valencia Viernes 17 de Julio de 1908 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Todo está igual

La impresión general entre los políticos que anoche se congregaron en los círculos madrileños, era que el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Cambó, y que en realidad no era más que la segunda parte y complemento del que pronunció el miércoles, fué muy notable.

El diputado solidario dijo terminantemente que los solidarios quieren la reforma del régimen local, é hizo constar que no es cierto que pretendan la desmembración de la patria, sino que, por el contrario, desean vigorizarla. Solicitó el concurso de todas las minorías para aprobar pronto el proyecto que se debate, y terminó diciendo que tanto interés tienen en su aprobación, que si cayera del poder el señor Maura y se encargara del Gobierno el señor Moret, buscarían apoyo en éste para que el proyecto de Administración fuese ley.

El Sr. Maura contestó al Sr. Cambó, diciendo que el Gobierno tiene gran interés en que se apruebe pronto el proyecto, y que los propósitos de aquél son los de marchar de perfecto acuerdo con las minorías. Recordó que en el art. 84 de la Constitución se sustenta el criterio favorable á la autonomía municipal, y añadió que tan urgentes como dicho proyecto son los relativos á la reforma del Ejército, Armada y Administración de Justicia, por los que el Gobierno tiene grande interés.

Cuando terminó la sesión comentáronse en los pasillos y salón de Conferencias las manifestaciones del jefe del Gobierno y el *leader* de la Solidaridad, observándose gran espectación por los discursos de los Sres. Moret y Canalejas, cuando intervengan en el debate sobre la Hacienda municipal iniciado por el Sr. Cambó, pues de las declaraciones que hagan dependerá la solución del conflicto político y el término de la obstrucción parlamentaria.

Los periodistas interrogaron al Sr. Maura acerca del particular, pero el jefe del Gobierno insistió en que no es profeta.

«Aguardo—dijo—el final del debate, que será amplísimo, para apreciar las consecuencias de éste.»

Cuando acababa de pronunciar estas palabras, llegó al Congreso el Capitán general de Cataluña Sr. Linares, é inmediatamente salieron los dos en carruaje, marchando al domicilio del Sr. Maura, donde, según se cree, conferenciaron largamente sobre la situación de Cataluña.

Todas las impresiones coinciden en que se llegará á una fórmula de arreglo, pero tanto los liberales como los demócratas insisten en declarar que sin otorgarse el sufragio universal para las elecciones de concejales, y sin modificarse esencialmente el extremo relativo á las mancomunidades, ellos, los amigos del Sr. Moret y del Sr. Canalejas, no están dispuestos á transigir.

Los ministeriales, por su parte, insisten en que no se suspenderán las sesiones de Cortes sin aprobar el proyecto de Administración local, bien por acuerdo del Gobierno con las minorías sobre los puntos esenciales del proyecto, bien en otra forma que se reserva el Sr. Maura, y ya se susurra que el presidente del Consejo accedería á transigir en que la elección de diputados provinciales se haga por sufragio universal.

Oficiosamente ha sido desmentido de una manera terminante, que el rey haya formulado juicio alguno de elogio ni de censura respecto á dicho proyecto, y se añade que lo ocurrido en la conversación que el soberano sostuvo con la Mesa del Congreso fué sencillamente que el rey expresó su deseo de que se depongan actitudes á todas luces apasionadas, y de que por unos y por otros se examine con serenidad y sensatez el problema.

A esto, según los informes á que se refieren los corresponsales, se limitó exclusivamente D. Alfonso XIII.

Los viajes del rey

Episodio interesante

Ampliando las noticias que han circulado, y de las que nos hicimos eco, referentes al viaje de D. Alfonso XIII á Royan, reproducimos un telegrama de dicha población francesa diciendo que si el viaje de referencia no es oficial todavía, se puede asegurar que lo será muy pronto.

Añade el despacho que una carta que el día 14 del corriente recibió un sacerdote prestigioso, el abate Couturand, da interesantes detalles relativos al viaje referido.

El abate Couturand posee en Pontaillac una preciosa finca, que tiene por nombre *Notre Dame des flots*, y que desde hace años viene alquilando todos los veranos á una familia apellidada Higlands, que reside habitualmente en España y ocupa una elevada posición.

La casualidad hizo que D. Alfonso XIII, en una excursión por las montañas, tuviera ocasión de hablar de Royan y de referirse á su viaje.

El rey de España asistía en La Granja á una sesión del Tiro de pichón.

Los pichones, demasiado gordos, no salían, y los tiradores empezaban á encontrar su ejercicio de una insoportable monotonía.

El rey dijo á sus acompañantes:

—Sería preferible tirar á las gallinas.

En esto un personaje del séquito de S. M. llegó con la noticia de que una bandada de buitres había caído sobre el cadáver de un caballo abandonado en el monte.

Oirlo D. Alfonso XIII y decidirse á ir á tirar á los buitres, fué todo uno.

El rey y sus acompañantes partieron, en efecto, con la mayor rapidez.

Los automóviles les condujeron inmediatamente al sitio designado.

D. Alfonso consiguió alcanzar á un buitre, que cayó en unas rocas inaccesibles.

El rey y sus acompañantes se dedicaron á buscar aquel buitre con verdadero afán; pero no hubo manera posible de encontrarle.

Lo fatigoso de este ejercicio excitó poderosamente el apetito de los cazadores, y su majestad manifestó que tenía deseo de tomar algo.

El infante D. Luis de Orleans y el conde del Puerto practicaron un detenido reconocimiento por los alrededores.

Todas sus pesquisas fueron inútiles. No había por allí ninguna casa donde poder detenerse á comer.

Anduvieron errantes en pleno bosque bastante rato.

En esto el rey divisó bajo los árboles á un grupo de turistas que se preparaban á almorzar, y al acercarse reconoció en ellos á la familia Higlands, á la cual profesa estimación de amistad.

S. M. el rey se manifestó encantadísimo de aquel encuentro, y tardó muy poco rato en sentarse á almorzar en compañía de los turistas.

Mientras duró el almuerzo recayó la conversación en los viajes del veraneo, y M. Higlands manifestó que iba á salir pronto para Royán, donde tenía alquilada, como todos los veranos, la quinta de *Notre Dame des flots*.

El rey dijo entonces:

—¡Ah! ¿Pero va usted á Royan? También yo estoy invitado allí, y me propongo ir á pasar algunos días en agosto, después de las fiestas de Arcachón.

Y aún añadió S. M., dirigiéndose á su huésped.

—Deme usted su dirección. Le prometo ir á su «villa» á visitarle.

MISCELANEA

ESCUADRA AEREA

El comité de fortificaciones del Congreso de los Estados-Unidos del Norte celebró anteayer una reunión, en la que se cambiaron impresiones acerca de los progresos hechos en la construcción de dirigibles.

El comité acordó pedir al Congreso un millón de dollars para realizar esperiencias de aviación. Más adelante propondrá al Congreso la construcción de una escuadra aérea de 40 globos, para la defensa de las costas.

EL CINE EN COLORES

Anuncia *Le Gaulois* que un ingeniero inglés, llamado Mr. Smith, acaba de inventar el cinematógrafo en colores. Hace pocos días dicho señor hizo los ensayos de su invento en el local de la Asociación que los ingenieros civiles poseen en París. En sus demostraciones espuso á la consideración de los asistentes varias películas impresionadas en París y en Dieppe, tan impregnadas de vida y de color, que el éxito no pudo ser mas satisfactorio, y la maravillada y docta asamblea aplaudió con entusiasmo al inventor.

LA VUELTA AL MUNDO

No en ochenta días, como el personaje de Julio Verne, sino en la mitad, acaba de dar la vuelta al mundo un coronel inglés, llamado Mr. Burnley Campbell, que ha seguido, sin sufrir accidente ni retraso alguno, el itinerario que sigue:

De Liverpool á Quebec, en siete días de vapor; de Quebec á Vancouver, en tres días y medio de ferrocarril; de Vancouver á Yokohama, en doce días de vapor; de Yokohama á Tsaruga, atravesando el Japón, en un día de ferrocarril; de Tsaruga á Vladivostok, en dos días de vapor; de Vladivostok á Moscou, en once días y medio de ferrocarril; de Moscou á Ostende, en dos días y medio de ferrocarril, y de Ostende á Douvres, en doce horas de vapor.

Sin embargo, una expedición de turistas que organizan los periódicos ingleses dará la vuelta al mundo más rápidamente todavía.

Atravesarán el Atlántico en un *paquebot* que hace 25 nudos por hora, como el *Lusitania*, y sólo tardarán en ello cuatro días y medio. La travesía de América, en la que utilizarán el ferrocarril transcanadiense, ya casi acabado, será muy corta. Por último, la línea transmandchuriana les permitirá cruzar la Corea y de este modo tardarán un mes justo.

EL MAS VIEJO

Los periódicos de San Petersburgo anuncian la llegada á dicha ciudad, procedente de Tiflis, de un veterano llamado Andrés Nicolaevich Schmidt.

Este verdadero Matusalén nació el 5 de setiembre de 1772; contando, por consiguiente, la edad de 136 años.

Schmidt conserva todas sus facultades; come y bebe cual un mozo de 20 años, y lee sin gafas.

Hállase condecorado con la cruz de San Jorge, y entró al servicio del zar á la edad de 14 años, obteniendo su retiro en 1854, ó sea á los 77 inviernos.

Añadamos que no se trata en el caso de Schmidt de uno de esos centenarios cuya fecha de nacimiento y cuyo lugar de origen se prestan á errores.

La fecha de nacimiento de este individuo, que es, sin duda, el decano de los centenarios del mundo, se encuentra debidamente registrada y comprobada en los documentos militares.

Notas simpáticas

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Son los recuerdos y son los anuncios de las Exposiciones.

No hace más de un año que se inauguró la de Industrias madrileñas y fué un éxito local.

Se celebra la hispano-francesa en Zaragoza y es un éxito internacional.

Y vendrá en el mes de mayo de 1909 la de Valencia y será un éxito grande.

¿Quién lo duda?

¿Exposición en Valencia, con aquellas flores y con aquellas mujeres? Triunfo seguro.

La vega frondosísima, rica, variada y espléndida, árabe todavía; la raza soñadora, poética y caballeresca, hija de las históricas doncellas de Lérida y de los capitanes de D. Jaime el Conquistador; la dulce tradición melancólica de los mudéjares; todo aquel cielo donde son flores las estrellas y todo aquel suelo donde son estrellas las flores; todo aquel sol mediterráneo, fertilizador por excelencia, todo aquel mar de efluvios y emanaciones purísimas y aquel color como el arroz moreno clarísimo de las valencianas encantadoras, llevarán á la Exposición á todo el mundo.

Y no excluyo lo demás, pero vendrá más tarde; los productos de la industria, los alimentos, los tejidos, las máquinas, la riqueza agrícola y fabril, la mineral y la acuática; todo llevará allí más gente que los tranvías, pero lo femenino, lo poético, lo de la gran alcurnia, lo de la gran belleza, lo nativo, lo indígena, lo valenciano eso sobre todo.

La antigua fábrica de Tabacos será destinada á servicios y menesteres de la administración de Justicia. Se levanta una fábrica nueva, un edificio espléndido, y antes que se destine á sus usos y fines definitivos, el nuevo edificio será el palacio de la futura Exposición regional.

No podía tener mejor estreno. Era difícil imaginar más adecuada función, ni más bien certeramente dirigido el pensamiento. Iremos todos á la Exposición de Valencia, como todos vamos infaliblemente á la Exposición de Zaragoza.

Estos certámenes nacionales los he defendido siempre. Son el mayor estímulo para la producción y por lo mismo el mayor estímulo para el trabajo inteligente. Pasa á los pueblos como á los vecinos de cada localidad. Solo los libra de la opresión, de la curatela del protector cacique, la inteligencia y el trabajo. No es mayor de edad el que no se basta á sí mismo, y las comarcas peninsulares deben mantener sobre todo esa misma aspiración.

El que pide dinero á su padre puede ser hijo, pero no puede ser emancipado.

El que se lo gana es un emancipado, mas no por emancipado deja de ser hijo. Las grandes ciudades deben ser hijas que se basten á sí mismas. Digo lo mismo de las regiones. Y porque así lo creo, defiendo esos certámenes que despiertan la inteligencia y mueven las voluntades trabajadoras.

Si el Estado pesa como suele pesar el tutor, como pesa todo lo que reglamenta, porque puede oprimir aún sin quererlo, es necesario para no sentir aquella pesadumbre que se basten á sí mismos, repito, los que de ella y sus inflencias se asisten. Mas cuando el hijo no quiere dar al padre más que los alimentos necesarios, es preciso también que no le pida lo que le dan los otros.

Hay que acabar con todo lo que se llama subvención, favor, distinción privilegiada, vaya donde vaya y cobre quien la cobre.

El dinero del Estado es de todos y no puede repartirse entre pocos. Debe destinarse á lo que á todos interese, aproveche ó convenga. Y al que no lo necesite de derecho, de justicia, como premio, como deuda, como reconocimiento de su valor, se le deben aquellas seguridades, protecciones jurídicas, y garantías de vida, que su adelantamiento y su progreso reclamen, pero sin empobrecer al que tiene poco, para mejorar la situación del que tiene bastante.

El socialismo cristiano es práctico, y la igualdad entre las urbes es cristiana.

Pero dejemos estos aspectos de las Exposiciones locales.

Por lo pronto, el que produce sabe administrar; el que administra bien lo suyo sabe vivir, y el que puede y sabe vivir debe ser respetadísimo en sus desenvolvimientos prósperos y felices.

Vengan Exposiciones demostrativas de la efectiva riqueza; que ellas solas avivarán la fé en el trabajo, los estímulos creadores en el entendimiento y el ánsia sana del mejoramiento laborioso y honrado.

Vamos á Zaragoza. Iremos á Valencia.

Y ojalá podamos ir de Exposición en Exposición á todas las provincias modernas, á todas las antiguas ruinas, á todas las ciudades de la patria querida.

CE ESE.

Nuevos oficiales de Estado Mayor

Han terminado con aprovechamiento el plan de estudios de la Escuela Superior de Guerra, y pasan á depender del Estado Mayor Central para las prácticas reglamentarias, los oficiales que se espresan á continuación:

Infantería.—Capitanes: D. Angel Rodríguez del Barrio, D. Antonio Velasco Martín, D. Aureliano Alvarez Coque de Blas, D. Antonio de la Escosura Fuertes, D. José Pérez Gramunt, D. Camilo Carrero Gutiérrez, D. Antonio Torres Marvé, D. Victoriano Casajús Chambel, D. Manuel Mesa Prato, D. Juan Quero Orozco y D. Carlos Crespo Girona.

Primeros tenientes: D. Ernesto Luque Maraver, D. Antonio Villamil Magdalena, D. Santiago Palcual Piña, D. José González Espada y Cabello, D. Luis Tovar Figueras, D. Julián Fernández Quintero, D. Luis de Muslera Jeanneau, D. Enrique Uzquiano Leonard, D. Manuel Laguilio Bonilla, D. Manuel Pereira Moiño; don Eduardo Fuentes Cervera, D. Antonio Lafuente Baiestema, D. César Voyer Menéndez, D. José Centaño de la Paz y D. José Martín Prat.

Caballería.—Capitanes: D. José Alvarez de Sotomayor y Zaragoza, D. Elíseo Sanz Balza, D. Isaac López de la Banda y don Emilio Pérez Alcoba.

Primeros tenientes: D. José Ortega Moliner, D. Manuel Martínez Martínez, D. Rafael Cebrián Cañas, D. Abilio Barbero Saldaña y D. Antonio Mazarredo Vivanco.

Ingenieros.—Capitán D. Julio Arribas Vicuña.

Lo del tríptico

El juzgado de instrucción de San Vicente prosigue las diligencias sumariales sobre la venta del tríptico por las monjas de la Encarnación.

El juzgado se ha constituido en el convento, prévia la correspondiente autorización eclesiástica, tomando algunas declaraciones.

Parece que el valor del cuadro es de unas 5.000 pesetas.

Parece también que el cuadro de referencia quedó en el convento dos días después de haberlo pagado el comprador.

La acción popular que acordó ejercer *Lo Rat-Penat* ha quedado en proyecto, pues hasta la hora presente no hay otra intervención que la del ministerio público.

—

El juzgado de instrucción se ha constituido esta mañana en el Palacio Arzobispal, haciendo entrega del famoso tríptico, en calidad de depósito, al secretario de cámara de este Arzobispado D. Félix Bilbao, que ha sido nombrado depositario judicial.

Noticias militares

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* llegado hoy á Valencia inserta una real orden disponiendo que los jefes y oficiales del Arma de Caballería que no pertenecen á la plantilla de los cuerpos activos, no usen el nuevo uniforme de Caballería há poco aprobado (y del que ya hace días dimos cuenta) hasta que se remitan á los cuerpos los modelos conformes con la real orden del 16 del pasado junio.

Además se establecen las modificaciones ya anunciadas, excepto en lo relativo al uniforme de campaña, que por ahora queda en suspenso.

—La dirección de la Guardia civil ha dirigido una circular manifestando que el saludo á SS. MM. y AA. RR. se haga quitándose el tricornio como antes, y que en cuanto á los oficiales generales, gobernadores civiles y coroneles subinspectores de su tercio, la demostración del saludo sea como antiguamente, sin más modificación que el de dejar de descubrirse.

—Ayer desfilaron por el ministerio de la Guerra y capitanía general de Madrid los generales, jefes y oficiales de infantería que asistieron á la fiesta de la Infantería en Toledo y que regresan á sus destinos. Algunos de ellos quedaron en Madrid, pero marcharán bien pronto.

—Se les han concedido pases: con permiso de vacaciones, al teniente D. José Serrano Viguer, y á Murcia, al capitán D. Antonio Cánovas Martínez.

—El alcalde de Cañavete ha remitido á la autoridad militar una instancia pidiendo abono de suministros hechos á fuerzas del ejército.

—Se ha concedido pase á Murcia, Lorca y Cieza á un capitán y maestro armero de la comandancia de Artillería de Cartagena para que auxilie la revista de armamento del 15.º tercio de la Guardia civil.

—Se ha hecho cargo de la tenencia vicaría de esta plaza, D. Hipólito Fernández.

—Se han concedido dos meses de prórroha de licencia al coronel D. Apolinar Barrado Ilarregui.

—Se han concedido pasaportes: á Madrid al capitán D. Joaquín Huelva Romero y á Palma de Mallorca al capitán D. Ciriaco Cascajo.

—El teniente D. Fernando Weyler y Santacana ha sido trasladado del regimiento de húsares de la Princesa al de caballería de Sesma, de guarnición en esta plaza.

—Le ha sido concedida la cruz sencilla de la Orden de San Hermenegildo, al capitán de infantería D. Feliciano Pérez Egido.

—A consecuencia de un incidente ocurrido anteayer entre un comandante de infantería y algunos jefes de la Guardia municipal á la puerta de la casa Ayuntamiento, dichos jefes del ejército han presentado la oportuna denuncia ante la autoridad militar, cuyo atestado ha pasado en el día de hoy á estudio del señor Capitán general.

Lo de la Banda municipal

Ayer tarde, al terminar la Banda municipal su concierto en el patio de *Lo Rat-Penat*, algunos grupos dieron vivas y mueras. Un grupo siguió al maestro Sr. Vega al retirarse éste á su domicilio, repitiéndose los vivas y los mueras. Frente á las oficinas de Telégrafos dos guardias municipales, al ver que la cosa se ponía séria, desenvainaron los sables, y repartiendo sablazos disolvieron á los manifestantes. Repetimos que todo esto es lamentable, lamentabilísimo, y debe evitarse.

—

Esta mañana á las doce se han presentado en las Casas Consistoriales los señores Martín Mengod, Suay y Urios, designados para instruir expediente al bombardino Sr. Roig.

Al ir á constituirse la comisión, el señor Urios ha planteado una cuestión prévia, nacida de escrúpulos fundados en el propio decoro, de encargarse de una misión que originó en la sesión pasada una frase mortificante para él del Sr. Galán.

El Alcalde ha llamado inmediatamente á su despacho al Sr. Galán, y han mediado satisfactorias esplicaciones para ambos concejales, que han permitido al Sr. Urios aceptar el cargo.

Inmediatamente el Alcalde ha dejado constituida á la comisión, recomendándola que ultime el expedinte para dar cuenta de él en la sesión del lunes.

Los señores jueces han comenzado en el acto sus tareas, tomando declaración al director Sr. Vega.

—

El Alcalde está dispuesto á adoptar medidas enérgicas para evitar que en el concierto que el próximo domingo dará la Banda en el paseo de la Glorieta se repitan los hechos ocurridos ayer tarde al finalizar el concierto en *Lo Rat-Penat*.

La Feria de Julio

El festejo de *carreres de joyes* y certámen de belleza que está organizando el Círculo de Bellas Artes, se titulará *Gloria del poble*, se celebrará en la Alameda y será indudablemente interpretado con el colorido propio de la *terreta*.

El argumento (digámoslo así) del festejo, puede sintetizarse en la siguiente forma:

Hay fiestas en un pueblo de la frondosa vega valenciana; ha regresado el hijo del alcalde y se imponen las clásicas grupas y la presentación de las personas más significadas, como el notario, el médico, el cura, el juez, alguaciles, tamborileros, etc. Finalmente aparecerá una alegoría de la huerta, en la que irán las hermosas huertanas que aspiren al premio en el concurso de belleza

Al efecto, la tribuna del jurado en la Alameda será convertida en una *casa de la vila*, con todos los detalles propios de estos edificios.

Las *corregudes de joyes* serán desde *les Oliveretes* hasta la *Creu* (ambos lugares simulados en el plantío), y tendrán como premio una *onsa d'or*.

Todo esto irá acompañado de *engraellats*, bando por el pregonero de turno y la presentación del jurado de las carreras, otra nota de color.

—

También constituirá un número atrayente de la Feria la Exposición de pintura y escultura que está organizando el mismo Círculo de Bellas Artes, y para la cual han enviado ya trabajos los artistas pintores Sres. Agrasot, Benedito, Benlliure (J.), Fillol, Abril, Cecilio Pla, Emilio Sala, José Mongrell, Beút, Benlliure (J. A.), Andreu, Vivó, García Mas, Gómez (C.), Albiol, Lacárcel, Herreros, Navas, Isla, Verde, Romero Orozco, Roda, Moya, Aliaga, Pons, Gras Naya, Mongrell (B.), Ferrando, Badenes, Otero, Martín, Murillo, Hervás, Ramos, Barbero, Cuñat, Ferreres, Penelas, Ribera, Mellado, Desális, Tuset, Gascó, Gisbert, Moret y Cucarella.

De escultores han entregado obras Mariano Benlliure, Antonio Yerro, Paredes, Navarro, Rubio y Rios.

—

Siguen recibiéndose en el Ayuntamiento valiosos objetos para que sirvan de premios en la Batalla de flores.

La Cámara oficial de Comercio ha remitido un joyero de mármol representando una carroza, en la que va una parejita de niños; los infantes doña María Teresa y D. Fernando han mandado un primoroso busto de mujer, labrado en mármol blanco; el Ateneo Mercantil dos bustos de aldeanas alsacianas, imitando bronce.

—

Hoy se han circulado las órdenes oportunas prohibiendo el paso de carruajes por la Alameda, á fin de adelantar los trabajos de instalación de la Feria.

—

Los contratistas de los bailes populares han ultimado ya la lista de la compañía. Héla aquí: Director de orquesta, D. Carlos Ferriols; de baile, los reputados maestros D. Ramón Porta y D. Salvador Sorlí.

Grupo aragonés.—Director y tocador, el afamado cantador de jotas D. Angel Peiró (Zaragozano); parejas de baile y tocadores denominados «Los baturros».

Grupo andaluz.—Director, Lúcas Hernández; tocador, Abelardo Alarcón.

Cantadores.—Guadalupe (la Africana) y Canelita.

Bailadoras.—Paquita de Triana, Antonia Gascó, Matilde la Cordobesa y Dolores Canela y Paquita Fortuño.

Grupo gallego.—Director, D. Domingo Basteiro.

Grupo valenciano.—Directores, Porta y Sorlí; cantadores: Maravilla, Evaristo, Sabateret y Moquero; 16 parejas de baile.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

El barómetro ha marcado un brusco descenso, quedando á 757 mm. y el horizonte ha estado nuboso á intervalos. La temperatura, según el termómetro, apenas ha variado, pues hemos tenido los consabidos 25 á 26° por término medio y 35°8 el máximo, pero el calor se ha dejado sentir hoy más que otros días, por la poca fuerza de la brisa Sureste que ha soplado. La humedad relativa ha sido de 81°.

El señor Gobernador ha recibido esta tarde el siguiente despacho telegráfico, del ministro del ramo:

«En el Consejo de ministros de hoy, el ministro de Hacienda ha hecho constar que la real orden inserta en la *Gaceta* de ayer sobre circulación de moneda falsa de plata, no rige, y no tiene, por lo tanto, fuerza de obligar hasta que se publiquen las instrucciones, señalando las diferencias entre la moneda legítima y la que no lo sea.

Además, el Consejo ha acordado, para dar solución definitiva al problema, estudiar y presentar á las Cortes un proyecto de ley.

Hágalo V. S. presente para evitar las injustificadas alarmas que dicha real orden haya podido ocasionar.»

El acuerdo del Consejo de ministros arriba transcrito, calmará la alarma producida por la real orden publicada en la *Gaceta* de ayer, y que nos comunicó por telégrafo la Agencia Mencheta.

Al reseñar la sesión de la Junta de Obras del Puerto que se celebró ayer, hubimos de ocuparnos de la propuesta hecha por el señor presidente de la Real Academia de Medicina D. Constantino Gómez Reig, vocal de la Junta, acerca de los certificados médicos para la concesión de licencias á los empleados.

Con objeto de evitar torcidas interpretaciones nos complacemos en hacer público que lo propuesto por el Sr. Gómez Reig, en vista del sesgo que tomaba la discusión, fué: «En el caso de que la comisión de Personal abrigue dudas sobre si las condiciones de la enfermedad que padezca un empleado, tengan un grado mayor ó menor para poder concederle licencia, podrá recurrir á los médicos anejos á la Junta, para que la informen y pueda dar el permiso solicitado con las condiciones que estime justas».

Con esto no hay ofensa para nadie, pues las certificaciones facultativas que se presentan ante los tribunales, son comprobadas muchas veces por los médicos forenses, sin que los que suscriben la certificación se consideren desairados.

Ha sido denunciado el número de *El Pueblo* correspondiente al día de hoy.

El señor Gobernador ha dado órdenes terminantes para que sean arrasadas todas las plantaciones de arroz fuera de coto, pero está dispuesto á admitir y tramitar cuantos recursos de alzada le presenten los interesados.

El Sindicato de exportadores de vinos ha expedido los siguientes telegramas:

«Presidente Congreso ministros.—Madrid.—Exportadores vinos reunidos atrévense llamar atención eminente hombre Estado rige destinos nación, sobre tremendas consecuencias originaría supresión devolución impuesto alcohol indispensable para exportación. Tal medida implicaría su ruina obligándoles liquidar. Ello muévenos suplicar respetuosamente V. E. influya cerca ministro Hacienda busque solución armonice tales intereses.—Presidente Sindicato, Laurens.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Exportadores vinos reunidos, ruegan respetuosamente V. E. ante la inmensa crisis que atravesamos por reducida demanda y extraordinaria concurrencia de Francia, Italia, Grecia, fije preferente atención sostener franquicia alcohol adicionado con las garantías que estime convenientes, sin cuya lógica protección sería la ruina del negocio y seguramente liquidaría la mayoría comercio.—Presidente Sindicato, Laurens.»

Se han publicado los edictos convocando á oposiciones para proveer en la diócesis de León los curatos siguientes: 2 de término, con el sueldo anual de 2.000 pesetas; 2 de idem, con el de 1.875; 1 de ascenso de primera clase, con el de 1.400; 7 de idem, con el de 1.375; 4 de entrada de primera clase, con el de 1.075; 8 de idem, con el de 1.075; 60 de idem, con el de 1.000; 22 rurales de primera clase, con el de 900, y 114 de idem segunda clase, con el de 775.

El plazo para la presentación de los documentos prevenidos termina el día 25 de agosto, y los ejercicios de oposición se verificarán los días 16 y 17 de setiembre.

La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, limitándose á informar algunos expedientes por no haberse reunido suficiente número de vocales para resolver otros asuntos.

Los accesos de cólicos nefríticos y hepáticos se corrigen notablemente y desaparecen con tratamiento largo, usando Cerevisina-carbónica-Artigues.

El *Boletín oficial* del Arzobispado de Valencia, correspondiente á la segunda quincena del corriente mes, inserta las siguientes disposiciones: Circular disponiendo la celebración de un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por el natalicio del infante D. Jaime.—Carta de Su Santidad á los cardenales franceses acerca de las Asociaciones sacerdotales de socorros mútuos.—Novísima jurisprudencia respecto á la absolución de los pecados reservados.—Liga Eucarística: inscripciones.—Montepío del Clero Valentino: Balance del segundo trimestre de 1908.—Bibliografía.—Noticias.

CAJA IDEAL.—Purgante natural, efecto rápido y suave, la emplean con gran éxito las señoras embarazadas y los niños. Véase anuncio 4.ª plana.

Está en moda comprar joyas y artículos de platería en la joyería de piso, Correjería, 11, ent.°, pues presenta las novedades de mayor gusto y vende con gran economía.

La Comandancia de Marina está instruyendo el oportuno expediente para el abanderamiento del vapor *Ramón Planiol*, adquirido recientemente por D. Agapito Cajiga.

La Dirección general del Tesoro ha remitido al señor delegado de Hacienda las carpetas y resguardos de la Caja de depósitos por valor de 1.000, 22.600 y 22.000 pesetas para pago de intereses por la sucursal del Banco de España.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy tres juntas administrativas por defraudación á la renta de alcoholes, una por venta de sacarina y una por contrabando de azúcar. Todos los fallos han sido condenatorios.

Aunque la temporada oficial de baños empieza en nuestras playas el día de San Juan, son muchos los que, aferrados á las antiguas costumbres, no dan principio á la práctica de tan higiénica costumbre hasta el día de ayer, festividad de la Virgen del Carmen, lo cual pudo observarse ayer y hoy, pues tanto los tranvías como los ferrocarriles del Norte y de la Sociedad Valenciana de Tranvías han conducido mayor número de pasajeros que en los días anteriores.

Nótase en el presente año mayor afluencia de público en los trenes de la Sociedad Valenciana, porque el viaje resulta cómodo y económico, pues el precio del billete es el de 10 céntimos de peseta para cualquier trayecto, y los trenes se detienen junto al balneario «Las Arenas».

Dicha Compañía ha estado muy acertada al acordar un servicio completo á precios económicos para ir á la playa.

Por enfermedad de la procesada Dolores Fenoll Mora se ha suspendido la vista de una causa sobre injurias, en la que intervenían los letrados D. Vicente Marzal y señor Martí Orberá.

Waltham.—De venta en las relojerías. Depósito: M. Armengod y Muñoz-Degrain.

La Administración general del monopolio de cerillas ha ordenado á sus delegados los Sres. Miró y Trilles le remitan 14.182'94 pesetas.

Enfermedades de la piel. Su curación por el Agua Dermatológica Solves, el antiséptico más poderoso que se conoce contra la dermatosis, sin necesidad de aguas sulfurosas ni las del mar. Venta en farmacias y droguerías.

La Dirección general de Contribuciones ha desestimado la petición de D. Vicente Juan Vañó, doña María Francisca García y D. Miguel Moya, contra el fallo de la Delegación de Hacienda sobre la venta de ciertas parcelas sobrantes de las carreteras del Estado.

La Dirección general del Tesoro ha comunicado al señor delegado de Hacienda, que el taladro que en lo sucesivo se emplee en las oficinas provinciales y delegaciones para inutilizar los cupones de la Deuda tengan la forma rectangular, de 15 milímetros de base por cuatro de altura, no considerándose válido ningún otro.

SOMATOSE LIQUIDA,
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

En el tren rápido de Játiva llegaron ayer D. Luis Gestoso y D. Manuel Iranzo.

En el ascendente salió D. Federico Doménech y su distinguida familia.

En el correo de Madrid marcharon el fiscal de S. M. D. Jacinto Jaray, el diputado á Cortes D. Antonio Lázaro y el catedrático D. Rafael Mollá.

En el correo de Madrid ha llegado hoy el Sr. Moreno Calderón, hijo político del señor Capitán general de esta región, y familia.

En el mismo tren ha venido D. Juan Asensio.

En el expreso de Barcelona ha salido el eminente guitarrista Sr. Tárrega.

Balneario de Benimarfull.—Véase anuncio de 4.ª plana.

La Compañía del ferrocarril Central de Aragón ha establecido para la próxima Feria un servicio de viajes de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos.

De Calatayud á Valencia, los precios son: en 1.ª, 31'90 pesetas; en 2.ª, 25'35, y en 3.ª, 15'10.

De Teruel á Valencia: en 1.ª, 21'90; en 2.ª, 16'80, y en 3.ª, 11'00.

De Navajas: en 1.ª, 8'65; en 2.ª, 6'95, y en 3.ª, 4'30, y desde Sagunto, en 1.ª, 3'60; en 2.ª, 2'85, y en 3.ª, 1'60.

Los billetes serán valederos desde el 23 del corriente al 4 de agosto, pudiendo los viajeros aprovechar para la ida cualquiera de los trenes del día de su expendición que lleven carruajes de la clase correspondiente á los billetes adquiridos, y para regreso los mismos trenes de los días 24 del actual al 5 de agosto, ambos inclusives.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

El Círculo Instructivo Electricista celebrará mañana, á las nueve de la noche, una gran verbena en su casa social, calle del Padre de Huérfanos, núm. 1, principal.

Muchas veces hemos dicho que la Camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, es la mejor surtida y más barata, pero tenemos la evidencia que cuantos compradores visitan esta casa quedan como clientes; de ahí que se vea favorecido este establecimiento.

Con el fin de solemnizar el éxito obtenido por las alumnas de la escuela municipal de solfeo que dirige la distinguida profesora doña Encarnación Avellán, tanto en los exámenes de fin de curso, los cuales nada más obtuvo cuatro notables, y el resto fueron calificadas todas de sobresalientes, como por el resultado de las oposiciones al premio extraordinario, cuya escuela fué agraciada en el accésit (pues el premio se declaró desierto), pasaron anteayer al frente de la profesora todo el día en Burjasot, en cuyo punto solemnizaron los adelantos que obtienen de tan digna profesora.

Así es como se cumple con su deber y se obtienen lauros, trabajando con provecho.

Nuestra enhorabuena á la señora Avellán.

Para balcones y accesorios para construcciones de obras á precios baratísimos, en La Balustrera Valenciana. Fundición y cerrajería, calle Burjasot, 10 y 12.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 474, de ellos 43 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'07. Defunciones, 407, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; viruela, 5; sarampión, 5; escarlatina, 4; coqueluche, 1; grippe, 11; tuberculosis, 40; enfermedades del sistema nervioso, 66; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 84; id. digestivo, 90; id. génito-urinario, 8; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 4; vicios de conformación, 9; senectud, 3; suicidios, 1; muertes violentas, 4; otras enfermedades, 70; resultando una mortalidad de 1'78 por 1.000 habitantes.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Ayuntamiento de Alberique, 4.088'96 pesetas; Sres. Moróder hermanos, 88.671'90; D. Francisco A. Civera, 76.247; D. Manuel Márquez, 109'42; Compañía Central de Aragón, 1.285'59; D. Ramón Genovés, 308'75; D. Alfonso del Rabal, 185'25; D. Leopoldo Martí, 9.760'08, y D. Bernabé Martínez, 1.540.

En el vapor *Vicente Ferrer* han venido hoy de Barcelona 225 pasajeros.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á las diez misa solemne de renovación, y por la tarde á las seis y media Rosario y solemne Salve.

—En el Patriarca, á las cinco de la tarde cantará la comunidad solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua.

—En San Bartolomé, á las cinco de la tarde, con exposición, y en Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica, al anochecer, ejercicio de la Felicitación Sabatina.

—En la Encarnación, á las seis de la tarde ejercicio segundo del novenario á Nuestra Señora del Carmen, con Rosario, novena, sermón, himno y gozos.

—En Santa Cruz, á las seis y media de la tarde ejercicio último del novenario á Nuestra Señora del Carmen, con sermón por D. Rafael Marín, y al terminar solemne Salve.

—En San Juan del Hospital (frente al Milagro), la Real y Militar V. O. T. y la Ilustre Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrarán su ejercicio de Sábado. Por la mañana á las siete y media la misa, y por la tarde á las siete el ejercicio con Salve. Corresponde hacer la vela al Coro 3.°, María, Madre de la Ciencia.

—En la parroquial iglesia de San Miguel y San Sebastián se está celebrando en la misa de las seis una solemne novena á San Antonio de Pádua; el domingo día 19 será en dicha misa la Comunión general, y á las diez la de fiesta con música y sermón á cargo de D. Luis Ballester.

Sucesos

Curanderos.—El señor Gobernador ha dirigido ahora su campaña moralizadora contra la plaga de curanderos, que tanta importancia ha alcanzado aquí.

Esta mañana los de Seguridad han capturado á dos de tantos, habitantes en la casa núm. 12, piso primero, de la calle de Serranos.

Dichos *doctores* estaban practicando una difícil cura, en el acto en que han sida sorprendidos, á una pobre mujer llamada García Villaplana.

Los guardias se han incautado de dos botellas y varios botes de ingredientes.

El señor Gobernador les ha impuesto 500 pesetas de multa.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto unas veinte multas á otros tantos sugetos por blasfemar en la vía pública, usar armas prohibidas, faltar á la moral y repartir numeritos.

Riña de mujeres.—Al medio día han cuestionado acaloradamente Victoriana Julve y su hija Pía Pérez con Engracia Molina y su hermana Micaela, al parecer por cuestiones de dinero. La cuestión ha subido de punto, repartiéndose sendos golpes, y cuando la victoria aun no estaba por ningún bando, ha intervenido, cuchillo en mano, Francisco Molina, hermano de dos de las contendientes, causando á una de sus rivales una herida en la cabeza. De esta lesión y de otras varias en la cara y pecho han sido curadas las cuatro mujeres en la casa de Socorro de la calle de Serranos, á donde han sido conducidas por la Guardia municipal. El agresor ha sido detenido por un individuo del cuerpo de Seguridad, siendo encerrado en el cuartelillo del Gobierno civil, del que ha pasado á última hora de la tarde al juzgado. El suceso ha ocurrido en Marchalenes.

Entre vecinas.—En el Hospital provincial ha sido hoy asistida Filomena Tortosa Plá, habitante en la casa núm. 8, piso tercero, de la calle del Socorro, que presentaba una herida incisa en la mano izquierda, lesión que se ha ocasionado al cojer la navaja que esgremía una vecina, con cuya arma se proponía degollarla.

Movimiento de población

De ayer á hoy

Distrito del Mercado.—Nacimientos: María Rostoll Sarrió, Carmen Gimeno Comes y Josefa Peris Castelló.

Defunciones: Manuel Margall Peris, de 15 días; José Gómez Soto, de 22 años, y Vicenta Suay Rizo, de 16.

Matrimonios: Manuel La Gasca con Pilar Tello.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Enrique Arce Planells, Enrique Martí Ibáñez y Filiberto León Roca.

Defunciones: Antonio Alapont Ramón, de 70 años, Isabel García Pérez, de 45, y Antonio García Morellá, de 15.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Ricardo Soriano Soriano y Vicenta Gabaldón Picazo.

Defunciones: Vicente Martín Andrés, de 19 años; María Alcaraz Giner, de 9; José Huguet García, de 79.

Distrito del Mar.—Nacimientos: Jesús Domingo Zamorano y Enrique Domingo Guiñán.

Defunciones: Francisco Martí Bayo, de 4 años.

Total.—Nacimientos, 10; defunciones, 10; matrimonios, 1.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado 18 del corriente en las iglesias parroquiales de San Bartolomé y San Nicolás, Real Colegio del Patriarca, capilla de la Vallesa de Mandor, y el día 21 en la iglesia de la Compañía, serán á intención y en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don Eulogio Despujol, Dusay Ferrer de San Jordi y Fivaller

Conde de Caspe

que falleció el 18 de octubre último

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y hermano político, suplican á sus demás parientes y amigos, la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Gran Balneario de la Sociedad anónima

VICHY CATALÀN

situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia de Barcelona: En tren correo, tres horas; en tren ligero, dos horas 35 minutos.

Establecimiento de primer orden. Temporada: de 1. de mayo á 30 de octubre

Aguas hipertermales de temperatura 60° centígrados, alcalinas, bicarbonatadas sódicas, sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la «Sociedad Anónima Vichy Catalán». Llamamos la atención de los consumidores y muy especialmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales que se ofrecen en este mercado, con nombres de fuentes imaginarias, que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen. De venta en todas partes. Administración: Rambla Flores, 18, entresuelo. Depositario: RAMON CASANOVA BOIX, calle de RUZAFA, 72.—Teléfono 776. Valencia.

LAS BARRACAS

Motivo de grandes saldos comprados en bordados, se tienen puestos á la venta á precios muy reducidos.

Lo que participan á su numerosa clientela.

PRECIO FIJO

Siguen siendo inmejorables los algodones de

LAS BARRACAS, LLOP, 8 Y 10

BOMBAS PARA RIEGOS

Se venden unas del sistema más perfeccionado para 1.500 litros de agua por minuto, con su correspondiente máquina de vapor de 8 caballos de fuerza. (Se garantizan).

Talleres de maquinaria de VILANOVA HERMANOS

Camino del Grao.-Valencia

TRASPASO DE CAJA DE PRÉSTAMOS

En buenas condiciones, se traspasa una muy acreditada, situada en punto céntrico, por tener que trasladarse su dueño de residencia.

Informará el corredor D. Carmelo Muñoz, plaza de la Encarnación, núm. 3.

Fiestas en Manises

En el cercano y pintoresco pueblo de Manises comenzarán mañana las fiestas en honor de sus Patronas Santas Justa y Rufina, con arreglo al siguiente programa:

Día 18.—Al amanecer pasacalle por los dulzaineros y la banda de música. A las doce reparto de cera. A las cinco Cabalgata, compuesta de los gigantes, cabezudos, carros de las Sociedades y particulares, con una banda de música. A las nueve bailes populares, alternando con una banda de música. Al finalizar se dispararán fuegos sueltos y una *traca* de 500 metros.

Día 19.—Al amanecer *despertá* por los dulzaineros y diana por la banda de música. A las seis reparto de raciones á los pobres (pan, carne y arroz). A las nueve misa, que ejecutarán 40 profesores, tomando parte los Sres. Alonso é Irurita. El sermón está á cargo del Dr. Garrido. A las doce se disparará una *traca* de 1.000 metros. A las cuatro certámen de tiro de palomo. Se concederán premios del señor presidente de la Diputación, alcalde y comisión. Los palomos que se maten se repartirán á los pobres enfermos. A las siete reaparición de los gigantes y cabezudos con la *enramá* y la música. A las ocho procesión y después castillo de fuegos artificiales.

La empresa del ferrocarril de Valencia á Aragón ha organizado un servicio de trenes extraordinario.

Desde Chiva

16 julio 1908.

S. D. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Muy señor mío: Hoy han terminado los exámenes empezados ayer en el Colegio de enseñanza que dirigen las religiosas de San Vicente de Paul, presidiéndolos el señor alcalde y la Junta local de enseñanza.

Han sido examinados los párvulos que dirige la virtuosa é inteligente Hermana sor Elena, resultando muy brillante el acto en todas las asignaturas, sobresaliendo los niños Rafael Higón y Carlitos Casado.

Estos exámenes terminaron dando las gracias á las autoridades una preciosa niña en un discurso muy aplaudido.

Los exámenes de adultos resultaron brillantísimos, demostrándose el interés que la sabia hermana sor Vicenta pone en la instrucción de las ocho secciones que dirige.

La señorita Moreno se encargó del discurso de apertura, y terminado el exámen de todas las materias, pronunció su discurso el señor alcalde, dando las gracias y la enhorabuena á las hermanas, alumnas y Junta local de enseñanza.

Digna de todos elogios es la educadora labor de las hermanas de San Vicente de Paul, que así demuestran la eficacia de su enseñanza.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires, y San Federico, obispo y doctor.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Santo Hospital; se descubre á las 6 y se reserva á las 7'30.

ADORACION NOCTURNA.—Sagrada Familia y San Juan Bautista.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiada).

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PIZARRO.—Los guapos.—Rosalía (estreno).—El mal de amores.—A las 9.

PLAZA DE TOROS.—Despedida de la Compañía.—Beneficio Tofé-Goiri.—Aida.—Gran castillo.—Traca circular.—A las 8'30.

Avisos de corporaciones

Artillería de Campaña.—8.° Regimiento Montado.—El día 27 del mes actual, á las once horas, se venderán en en subasta pública de mejoras á la llana, en el patio del cuartel de este Regimiento, tres caballos y una yegua de desecho.

Valencia 16 de julio de 1908.—El Comandante-Mayor, Olagüe.

Pérdida

Anoche á la salida de la función de la plaza de Toros se extravió una pulsera de cadena de oro. A quien la presente en la portería de la casa núm. 7 de la plaza del Picadero, se le gratificará, agradeciéndole además la devolución por ser recuerdo de familia.

LOS ANGELITOS

Liñán, 8 al 16

Del 23 de julio en adelante, venta permanente de todos los artículos del establecimiento por tarifa especial de precios reducidos en ventas al contado.

No compréis sin visitar esta casa

TEATROS

PLAZA DE TOROS.—*Beneficio de Elena Fons.*—Si Elena Fons hubiera dudado alguna vez acerca de que el público reconoce en mayor grado sus méritos escepcionales, bastaría la función de anoche para que sin vacilación alguna confesara que nuestro público es maestro en grandes justic ia y por eso hace objeto de todas sus simpatías á la gran artista.

De su trabajo en *Carmen* nada hemos de decir. Baste consignar que la Fons se escedió á sí misma y que el público la tributó tales ovaciones, que por mucho tiempo conservará la genial artista en sus oídos el eco de los aplausos.

Como *propina* cantó la beneficiada las *carceleras* de *Las hijas del Zebedeo*, derrochando gracia y facultades.

Una gran noche, digna de la festejada, en cuyo obsequio se esmeraron todo lo posible los demás artistas.

La entrada un lleno.

—Como ayer indicamos, esta noche no habrá función al objeto de dar descanso á la compañía. Mañana tendrá lugar la última función de la temporada con el beneficio de los aplaudidos artistas señorita Tofé y Sr. Goiri, con un sugestivo programa que seguramente ha de atraer numeroso público.

Se pondrá en escena la grandiosa obra de Verdi, *Aida*, que con tanto éxito se interpretó el miércoles último. Para dar mayor amenidad á esta despedida, se disparará un hermoso castillo y una colosal *traca circular*. En la plaza, á parte de la espléndida iluminación eléctrica, se colocarán farolillos á la veneciana. Una banda de música amenizará los entreactos. Auguramos un lleno completo.

PIZARRO.—Con las zarzuelas *Los Guapos*, *Rosalía* (estreno) y *El mal de amores*, abrirá de nuevo sus puertas mañana este favorecido teatro.

Toros y toreros

Noticias recibidas de Sevilla nos dan cuenta del número, nombre y pelo de los toros que se lidiarán en nuestra plaza en las próximas corridas de Feria. Estos detalles son los siguientes:

Primera corrida.—Día 25.—Seis toros de D. Felipe de Pablo Romero, á saber: Número 33, *Flor de jara*, castaño; núm. 68, *Mediaoreja*, berrendo en negro; núm. 19, *Vistahermosa*, negro; núm. 22, *Naranjito*, negro; núm. 76, *Bichero*, negro; núm. 4, *Candilejo*, negro.

Segunda corrida.—Día 26.—Seis toros de D. Eduardo Miura, cuya reseña es la siguiente: Núm. 28, *Trianero*, berrendo en negro; núm. 61, *Cochinito*, colorao; número 81, *Cararrosa*, negro; núm. 90, *Malero*, colorao; núm. 119, *Goloso*, chorreado en morcillo; núm. 135, *Extranjero*, negro; número 179, *Manchudo*, cárdeno. (Como se verá, hay un sobrero.)

Tercera courida.—Día 30.—Seis toros del marqués de Guadalest (antes Cámara), que son: Núm. 50, *Saltador*, berrendo en negro; núm. 66, *Jaquetón*, id.; núm. 74, *Naranjito*, negro; núm. 92, *Peinadito*, negro; número 116, *Mejicano*, berrendo en cárdeno; núm. 113, *Pajarero*, negro.

Cuarta corrida.—Día 31.—Ocho toros. Los cuatro de doña Celsa Fonfrede, viuda de Concha y Sierra, son: Núm. 29, *Algarroba*, negro; núm. 63, *Calderón*; negro lucero; núm. 97, *Nevaíto*, berrendo en negro; núm. 112, *Marinero*, negro salpicado.

De D. Antonio Campos Varela vienen cinco (uno es sobrero), á saber: Núm. 19, *Clarinero*, cárdeno; núm. 24, *Broquelo*, berrendo en negro; núm. 27, *Olivero*, negro; núm. 35, *Cigarrito*, negro; núm. 55, *Tortolillo*, berrendo en negro.

Estos toros de Campos Varela son chicos. Las restantes corridas están bien presentadas.

Novillada.—Día 1.º de agosto.—Ocho novillos de Concha y Sierra: Núm. 37, *Polinario*, cárdeno; núm. 45, *Buenmozo*, cárdeno; núm. 59, *Palomero*, negro; núm. 90, *Cocotero*, negro lucero; núm. 96, *Peluquero*, cárdeno; núm. 115, *Gragito*, cárdeno; número 132, *Veleto*, negro, núm. 126, *Regalao*, cárdeno.

Y á propósito de las corridas de Feria, hemos de decir que, según noticias fidedignas, son completamente falsos los rumores circulados referentes á que Algabeño no venía á dichas corridas.

Copao.—Nuestro simpático paisano ha sido contratado para estoquear varias corridas de toros en Cádiz, Málaga, Algeciras y Sanlucar de Barrameda y en el mes de agosto debutará en las plazas de Madrid y Barcelona.

PLAZA DE TOROS

OPERA ITALIANA

Mañana sábado

DESPEDIDA

BENEFICIO

Srta. TOFÈ.--Sr. GOIRI

AIDA

GRAN CASTILLO

TRACA

600 METROS

A LAS

8'30

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono

Las minas de Arrayanes

En el Senado se leyeron ayer tarde las enmiendas presentadas al dictámen del proyecto de arriendo de las minas de Arrayanes. Dichas enmiendas serán admitidas por la comisión para facilitar así la aprobación del proyecto. Mantiénese en el dictámen la subasta por cánon fijo. Las enmiendas solo afectan al cánon eventual.

De La Granja

De San Ildefonro comunican que ayer mañana, á las once y media, salió el rey de Palacio, dirigiéndose á pié á las caballerizas, donde estuvo inspeccionando varias jacas para el polo.

Después, en automóvil y con el duque de Arión, se trasladó al campo de este juego, donde estuvo hasta hora de almorzar. Sentó á su mesa al marqués de Santillana.

El príncipe de Asturias y el infante Jaime fueron paseados por los jardines.

Por la tarde S. M. jugó al polo, formando parte del *team* morado. Ganó el azul, en el cual figuraba S. A. el Infante D. Fernando. Su esposa, la infanta María Teresa, presenció el partido.

No está decidido cuándo terminará la jornada en La Granja. Lo más seguro es que S. M. marche el día 18 á San Sebastián, presenciando las regatas. Regresará el 20, y el 24 saldrá la corte para la bella ciudad donostiarra.

Los nuevos oficiales artilleros

Un despacho de Segovia comunica que en el patio de órdenes de la Academia de Artillería se verificó ayer mañana, á las once, el acto de recibir los reales despachos en que van sus nombramientos, los nuevos tenientes.

Recibiéronlos de manos del jefe de la casa militar del rey, general Echagüe, y á presencia del coronel de artillería, ayudante de S. M. Sr. Elorriaga, comisiones de jefes y oficiales de infantería y caballería, el alcalde, el gobernador y buen número de personas distinguidas.

El Sr. Echagüe y el coronel director de la Academia pronunciaron muy levantados discursos de salutación á las nuevos tenientes. El batallón de alumnos presenció el acto, terminado el cual fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido banquete.

Los duros sevillanos

En varios cafés de Madrid hubo anoche graves altercados entre el público y los camareros, por negarse éstos, conocedores de la última real orden sobre la materia, á aceptar duros sevillanos. La cantidad de éstos puesta en circulación es realmente exorbitante, y como serán pocos ó ninguno los comercios ó puntos donde serán admitidos, el conflicto que se avecina es tremendo.

¡Pobres criaturas!

En el juzgado del distrito de la Universidad de la corte se habían recibido varias denuncias anónimas de que eran martirizadas unas niñas en la calle de Alberto Aguilera, núm. 5, duplicado, solar, donde tiene un despacho de leche un matrimonio llamado Ursula Recio, de 29 años, é Isidro Alvarez Rodríguez.

El era casado en segundas nupcias y de su primer matrimonio tiene tres hijas, que son: Lealtad, de 13 años, Anita de 10, y Lorenza, de ocho, con las que la madrastra se portaba muy mal y el padre lo consentía, y aún se cree que ayudaba.

El juzgado extendió mandamiento á la policía, y ésta se personó en el indicado domicilio, practicando un registro.

Anita fué encontrada en un cobertizo destinado á los chivos. Estaba famélica y tenía la cara amoratada y el pelo cortado. Su debilidad era tal, que para que se pusiera en pié hubo de sostenerla la policía. Se le condujo al hospital de la Princesa, y allí le apreciaron además de lo dicho varios bultos en la cabeza. Su estado es tan deplorable, que se teme que fallezca.

La niña Lorenza, de ocho años, también tenía la cara amoratada y presentaba grandes verdugones en el rostso y en el cuello. También tenía algunas señales que parecen denotar que se ha intentado estrangularla.

Como primera providencia, el padre y la madrastra han sido encerrados en la cárcel. Las niñas han declarado que las lesiones se las produjeron jugando. Parece ser que las habían aleccionado para el caso de ser preguntadas y que les habían amenazado si decían la verdad.

Este suceso ha producido general indignación.

Incendios

Comunican de Segovia que un incendio ha destruido parte de una iglesia. El vecindario, después de grandes esfuerzos, logró extinguirlo. La causa del incendio fué un cirio que se dejó encendido.

—De Málaga comunican que se ha declarado un terrible incendio á bordo del vapor *Florencio Rodríguez*. Créese que el siniestro lo causó una punta de cigarro que prendió fuego á la carga de esparto. Desde los primeros instantes se tomaron grandes precauciones para que el fuego no se corriese á los bocoyes de alcohol.

Las autoridades acudieron á los muelles en unión de los bomberos, prestando auxilio. Se ignora la cuantía de las perdidas. El buque procedía de Motril y se disponía á marchar á Cádiz.

Muerte de un criminal

Desde Sevilla dan los siguientes detalles de la captura y muerte del bandido «Bolero», autor del crimen cometido el día 11 en el pueblo de Luisiana, del que fué víctima el juez municipal D. Víctor de los Reyes.

El asesino, al verse asediado por la Guardia civil, se parapetó detrás de un árbol, provisto de una escopeta de dos cañones, con la que hizo un disparo. Los guardias, por su parte, hicieron varios disparos, sin resultado.

El «Bolero» entonces sacó un revólver y disparó los seis tiros, no consiguiendo por fortuna hacer blanco. Entonces la benemérita le acorraló, hizo una descarga y el bandido cayó muerto.

Al ser rconocido el cadáver le encontraron un pañuelo lleno de pólvora y varias cápsulas de revólver. El cadáver fué conducido al pueblo.

Por telégrafo

Madrid 17, 14'20.

Reparación justa

El periódico *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, publica un artículo firmado por su corresponsal en Madrid «Miguel Peñaflor», el mismo que dijo que en el ministerio de Fomento se subvencionaba á varios periodistas, en el que da los nombres de cuatro periodistas madrileños que cobran por el ministerio de Fomento.

Resulta que los citados por Peñaflor son empleados anteriores á la entrada en Fomento del Sr. González Besada, y uno de dichos empleados es muy antiguo.

El articulista declara que la remuneración que cobran dichos cuatro periodistas es legítima retribución de un trabajo honrado, y termina diciendo que él mismo (Peñaflor) necesita ayudarse realizando trabajos análogos.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al teniente de carabineros D. Juan Chesa, como recompensa por haber recogido una bomba en Barcelona, conduciéndola en el carro blindado al campo de experiencias de la Bota.

—Habilitando el puerto de Castropol para el embarque y desembarque de productos del país.

—Declarando cesante al inspector de la renta especial de alcoholes, D. Florencio Martínez de Septien.

—Circular relativa á las facultades de las autoridades sobre la inspección del régimen de las escuelas graduadas anexas á las normales.

—Circular disponiendo que el nombramiento, prestación y juración de fianza de los corredores de comercio é intérpretes de buques corresponde á los gobernadores civiles.

«El Imparcial»

Titula su artículo de entrada «La esponja Cambó», y en él se ocupa del debate de ayer en el Congreso, diciendo:

«Se han operado grandes cambios en la conciencia de Cambó.

Este habló ayer lenguaje distinto al de otras veces, declarando que Cataluña desea emplear sus iniciativas y sus energías propias en bien de España.

En vez de amenazas y desdenes, alardeó ayer de grande españolismo.

Defendió las mancomunidades como obra suya, hablando de la integridad de la patria.»

Termina *El Imparcial* diciendo:

«La esponja Cambó no ha logrado borrar los desdenes de los catalanistas, que están grabados en los corazones de los españoles con caracteres indelebles.»

El mismo periódico combate la real orden que ayer publicó la *Gaceta*, y que telegrafié, referente á la moneda falsa.

Califica dicha real orden de perturbadora, y supone que ha de dar origen á numerosos conflictos.

Después añade:

«Anoche empezaron, negándose en cafés y otros establecimientos á aceptar duros del cuño de 1898, fueran ó no sevillanos.»

«El Liberal»

Combate la real orden sobre moneda falsa y la llama semillero de disturbios.

Se estiende en consideraciones sobre este tema y dice:

«Por incuria del Estado, el delito cometido por los monederos falsos lo pagarán los ciudadanos.»

Termina diciendo que la real orden es una enormidad, y que el ministro de Hacienda debe reconocer su error y revocar el acuerdo.

«El País»

Hablando del debate de ayer en el Congreso, afirma que la cuestión de las mancomunidades será la muerte de la Solidaridad y gue el catalanismo tomará nueva modalidad.

Añade que la profecía de Cambó referente á que la aprobación del proyecto de Administración local será la caída de Maura, siendo Moret el encargado de aplicarla, podría determinar que la obstrucción al proyecto la hagan ahora los conservadores.

Termina diciendo que Moret ganará con ello, pues aprobado el proyecto, se le quita la pesadumbre del problema catalán.

«El Globo»

Aconseja á los liberales que recaben toda clase de seguridades si les toca aplicar la ley del régimen local, para acordar las leyes adjetivas que sean necesarias, según las circunstancias lo requieran.

«El Universo»

Dice que es inevitable llegar á la sesión permanente para aprobar el proyecto de Administración local.

Añade que la mayoría desea la sesión permanente, y que solo se resiste llegar á este estremo el Sr. Maura, al que le contraría acudir á la sesión permanente.

Nombramiento

Ha sido nombrado, previo concurso, profesor de la Escuela Superior de Guerra el capitán de Estado Mayor D. José Sánchez Ocaña.

Conferencias telefónicas

Madrid 17, 15-15

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Maura.

Ha durado la reunión tres horas y media.

El Sr. Sánchez Bustillo ha llegado el primero al Consejo, dando cuenta al Sr. Maura de la alarma producida en el mercado por su real orden sobre los duros sevillanos.

El Sr. La Cierva ha hablado también de las discusiones y altercados que la medida ha producido en tiendas y plazuelas.

El Consejo se ha ocupado extensamente de este asunto.

El Sr. Sánchez Bustillo ha declarado que la medida no es definitiva, si no precursora de un proyecto de ley que presentará á las Cortes.

Se han cambiado luego impresiones acerca del debate sobre Administración local, acentuándose corrientes de conciliación.

Se ha acordado remitir nota á Servia, Bulgaria y Rumanía, comenzando las gestiones para la negociación de tratados de Comercio bajo la base de conceder á España el trato de nación más favorecida.

El Sr. Ferrandis ha dado cuenta de las proposiciones presentadas por las diferentes casas para encargarse de la construcción de la escuadra.

El Sr. Allendesalazar ha dicho que no tenía nuevas noticias del golfo de Guinea y que en Marruecos reinaba absoluta tranquilidad.

Quedaron pendientes de estudio varios expedientes presentados por los ministros, y se acordó reunirse mañana después de las sesiones de las Cortes, para seguir estudiándolos.

Se aprobaron varios expedientes de indultos de penas leves.

De San Sebastián

Hoy ha cumplimentado á la reina doña María Cristina el presidente de la Diputación.

S. M. le ha pedido noticias de los náufragos de Ondarroa y Bermeo.

Se ha ordenado el reconocimiento de la línea férrea y la concentración de la Guardia civil, con motivo del viaje del rey.

Dícese que D. Alfonso asistirá á las regatas de Arcachón.

Madrid 17, 16'15.

Comentarios

La misma desanimación que ayer en los pasillos del Congreso.

Después de considerable retraso, escasamente se ha reunido el número de diputados necesario para abrir la sesión.

Las conversaciones á primera hora han versado sobre la actitud que adoptará el Sr. Moret.

De lo que el jefe de los liberales diga, contestando á las alusiones que le dirigió el Sr. Cambó, depende la solucion del problema político y la aprobación del proyecto de Administración local.

También se ha hablado de la real orden del Sr. Sánchez Bustillo ordenando la recogida de los duros sevillanos.

Han coincidido todos en que la tal medida ha producido grandes trastornos, reconociendo que el culpable es el Gobierno que autorizó la acuñación ilegal ó no ordenó la recogida de los duros en tiempo oportuno.

Todos convenían en la necesidad de la derogación de la citada real orden.

Madrid 17, 17'15.

Manifestaciones del conde de Romanones

Hablando el señor conde de Romanones ante un grupo de periodistas, negaba que se amañase un *pastel* en lo del proyecto de Administración local.

Decía que este es un cliché que se saca á relucir siempre que con razón fundada se cambia de actitud.

Añadió que el partido liberal estaba satisfecho de las alusiones que le había dirigido el Sr. Cambó, pues ello podría anticipar la resolución del problema.

Los obstruccionistas

Los diputados obstruccionistas se han reunido en una de las secciones del Congreso y han acordado persistir en su actitud, no interviniendo en el debate ni recogiendo las alusiones del Sr. Cambó.

LAS CORTES

Madrid 17

Congreso

Abre la sesión el Sr. Aparicio á las 3'40.

Desanimación.

En el banco azul los señores marqués de Figueroa, Sánchez Bustillo, La Cierva, Rodríguez Sampedro y González Besada.

El Sr. Torres Guerrero dirige un ruego al ministro de Estado.

El Sr. Romero vuelve á ocuparse de las minas de Almadén.

Le contesta el Sr. Sánchez Bustillo.

El Sr. Moret se ocupa de las deficiencias de la Cárcel de mujeres.

Habla del estado ruinoso del edificio y ruega al Gobierno que atienda con urgencia á remediar las mencionadas deficiencias.

El señor marqués de Figueroa afirma que el interior de la cárcel se halla en perfecto estado.

El régimen es excelente.

La aglomeración de reclusas de estos días pasados obedeció á la recogida de mendigas reincidentes.

Ofrece por último atender el ruego del Sr. Moret.

Este rectifica, así como también el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. La Cierva explica lo de la recogida de las mendigas.

Dice que no habiendo recursos para encerrarlas en los asilos, así como á las mujeres de vida airada, colocado el gobernador en el dilema de encerrarlas en la cárcel ó dejarlas pulular por las calles de la corte, optó por lo primero.

El Sr. Moret protesta de la medida.

El Sr. Nougués se ocupa de la recogida de los duros sevillanos.

Afirma que ha causado verdaderas perturbaciones en el comercio que no han sido tenidas en cuenta por el ministro.

Pregunta si es cierto, como afirma un periódico, que en el Consejo de esta mañana se ha acordado la derogación de la real orden.

El Sr. Sánchez Bustillo lo niega.

Repite las manifestaciones de que ya hemos dado cuenta, con referencia al Consejo de ministros de hoy.

La medida ha sido para evitar la circulación de moneda ilegal.

Era necesario abordar de frente el problema.

El Sr. Nougués anuncia una interpelación.

El Sr. Sánchez Bustillo la acepta.

Esplana su interpelación el Sr. Nougués.

No tiene idea de otra real orden que tanta perturbación haya producido como la suscrita por el Sr. Sánchez Bustillo.

Se ocupa de la circulación de los duros sevillanos.

Analiza el fondo y la forma de la real orden, para calificarla de absurda.

Cita el caso de un caballero que ha ido á pagar á un banquero 100 duros y se le han rechazado 40.

Afirma que el público no tiene obligación de conocer la moneda.

«Ha creido sin duda el ministro que todos los españoles tienen monedas y billetes de Banco para sustituir á los duros falsos. ¿Cómo ha pensado S. S. esa real orden?»

El Sr. Soriano (D. Rodrigo): De cualquier modo, pues el Sr. Sánchez Bustillo es un ministro sevillano. (Risas.)

Sigue su discurso el Sr. Nougués, afirmando que la única solución del conflicto estriba en la reacuñación de la moneda.

«En otro país el conflicto hubiera producido una revolución armada.

Aquí no, porque todo está atrofiado.

Los efectos quedarán reducidos á graves perturbaciones.»

El Sr. Sánchez Bustillo defiende su real orden, repitiendo las razones expuestas en el Consejo de ministros.

«Esta real orden no surtirá efectos hasta que la Casa de la Moneda publique la nota de diferencias entre las monedas legítimos y las falsas.

Circulan unos cien millones de duros sevillanos y había que poner mano con urgencia en el asunto.»

Considera exagerados los trastornos producidos por la real orden, según el Sr. Nougués.

Este rectifica.

No se da por satisfecho con las manifestaciones del ministro.

Insiste en que el conflicto es grave.

Circulan unos 50 millones de duros falsos que nadie los distingue de los legítimos, ni siquiera el Banco.

Lo prueba el hecho de que el diputado Sr. Molés cobró una cantidad en el Banco.

Con el mismo dinero fué á pagar otra cantidad al banquero Sr. García Calarte y éste rechazó muchísimas de las monedas.

Insiste en que es de urgente necesidad la presentación de un proyecto que normalice la situación.

Pide declaraciones concretas al banco azul, para que con ellas se tranquilice el vecindario.

Rectifica el Sr. Sánchez Bustillo.

Se expresa en voz baja.

Sus palabras promueven algunos rumores en las minorías.

Reconoce la alarma que la real orden ha producido, y ofrece presentar cuanto antes el proyecto á las Cortes.

(Muchos diputados forman grupos y examinan duros, sonándolos unos con otros.)

Rectifican nuevamente los Sres. Nougués y Sánchez Bustillo.

Interviene el Sr. Alvarado.

Censura al ministro porque con su real orden ha llevado el descrédito de la moneda á la *Gaceta*.

Dice que el conflicto es grave.

Afirma que la real orden se presta á un ágio escandaloso.

Senado

Desanimación.

Comienza la sesión á las cinco menos veinte.

El Sr. Diaz Moreu se ocupa de la recogida de los duros sevillanos.

El señor marqués de Figueroa dice que en el Consejo de esta mañana se han ocupado los ministros de esta cuestión.

El Sr. Rodrigáñez afirma que es una vergüenza que el Gobierno no se acuerde hasta las cinco menos veinte de la tarde de que el Senado tiene que comenzar la sesión.

El ministro de Gracia y Justicia dice que viene del Congreso y puede repetir cuanto se ha dicho allí de la cuestión de los duros sevillanos.

La real orden no tendrá carácter ejecutivo hasta que se publiquen las diferencias entre las monedas buenas y las falsas.

Añade que para resolver el asunto en definitiva se presentará á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Continúa la sesión.

Madrid 17, 18'15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 83'57.

Los francos á 12'20.

Las libras á 28'21.

Las obligaciones del empréstito á 101'90.

París, 96'30.

El ferrocarril de Turís

La comisión mixta que entiende en el proyecto de prórroga de la concesión del ferrocarril de Turís, se ha reunido hoy en el Senado.

Han hablado los Sres. Ibarra, Peris Mencheta (D. Francisco), Torres Orduña, Trénor, Ariza, Loygorri, Lombardero y Sendra.

Este ha defendido los intereses de la empresa, aduciendo argumentos de peso.

Los demás se han expresado en términos conciliatorios, dando satisfacción á los intereses de los pueblos comarcanos y creyendo que se dá suficiente plazo á la empresa para que termine las obras.

Se ha firmado el dictámen con ocho votos concediendo prórroga de cinco años para la terminación de las obras, con fianza de 100.000 pesetas y caducidad de la concesión sin nuevo expediente en el caso de que las citadas obras no queden terminadas en el plazo estipulado, contado éste desde la última concesión.

El Sr. Sendra se ha negado á suscribir el dictámen.

Los duros sevillanos

La medida del Sr. Sánchez Bustillo ha producido numerosos incidentes.

Los comerciantes rechazaban sistemáticamente cuantos duros se les presentaba para el pago de las compras.

Ha habido disputas y hasta altercados, en los cuales han tenido que intervenir los agentes de la autoridad.

Desde Barcelona

Barcelona 17, 17'10.

Suicidio

El subdirector de la Central de Telégrafos D. Juan Francisco Labrandera se ha suicidado, arrojándose desde un cuarto piso de la calle de Lauria, donde habitaba.

Se ignoran los móviles que le hayan hecho adoptar esta resolución.

Los restos del rey D. Jaime

Tarragona.—Los Sres. Doménech y Rusiñol han descubierto el catafalco que encierra los restos mortales del rey D. Jaime para ser trasladados al mausoleo.

El esqueleto mide 1'95 metros y la cabeza se halla separada del esqueleto.

Touristas

Ha llegado á este puerto, procedente de Marsella, el vapor *Etoile*, conduciendo á bordo 310 touristas.

Estos, después de visitar los sitios más notables de la población, han almorzado en el Tibidabo.

Peregrinos

De paso para Lourdes han llegado de Argel 100 peregrinos á bordo del vapor *Miramar*.

Después de oir misa en la Catedral subieron al Tibidabo.

«Te-Deum»

En la Catedral se ha cantado un solemne *Te-Deum* por el feliz natalicio del nuevo infantito.

Han asistido las autoridades y comisiones militares.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

(El folletin de la novela en 4.ª plana.)

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos, á pesetas 0.60 cajita

MEDIANA DE ARAGÓN
El mejor purgante-El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS

Precio
Un real cada caja
De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS
DEPÓSITO: Cortes, 457, Barcelona.

VAPORES DIRECTOS Á BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2

Almacén de maderas
DE VICENTE GIL
(Sucesor de Gil y Laguarda), Gran vía, frente á la de Cervantes

Esta casa acaba de recibir un cargamento de madera de melis, de gran consistencia, que puede sustituir al Pino-tea, siendo muchísimo más económica de precio.

Hay un buen surtido en tablones y vigas de carga de todas escuadrías y largos.

A las señoras en estado interesante

Los molestos vómitos de las embarazadas cesan con el uso de la MAGNESIA EFERVESCENTE AL CERIO DEL DR. COSTAS, que también es muy eficaz en las malas digestiones, acideces, extreñimiento, mareo, etc.
Frasco, 10 reales
Antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina.

Solar en Burjasot

Se vende un magnífico solar cuya superficie mide sobre nueve mil palmos cuadrados, setenta y uno y medio de frontera y ciento treinta de profundidad, situado entre Burjasot y Godella, en punto higiénico y junto al paso del tranvía y apeadero del tren de la Valenciana. Razón: Kiosco Popular, frente á la calle de la Sangre, Valencia.

Almoneda

La anunciada para el día 17 y siguientes del corriente mes, en la calle de San Andrés. núm 6, queda suspendida por orden de dos de los señores herederos.

Bordadoras de lentejuela á jornal, hacen falta en la Fábrica de Abanicos de Carbonell, Gran-vía, G. B

Huerto y solares

Se vende un huerto plantado de naranjos y árboles frutales, á cuatro minutos de una estación, que dista tres cuartos de hora en tren de esta capital. Razón: calle de Adresadors, núm 17, bajo. En la misma darán razón de la venta de solares para grandes y pequeñas edificaciones, en las calles continuación de Isabel la Católica, Cuenca y Navarra, de 2 á 4 reales y medio palmo.

Arriendo

Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de paret, con su casa de labrador y dos hanegadas huerta anexas, situado junto al cuartel de Monteolivete. Dará razón: Isidro Codoñer, habitante en el molino del Valladar, huerta de Ruzafa.

Traspaso

Se traspasa una Confitería y Fábrica de Dulces, en sitio céntrico, muy antigua y aparroquianada, por retirarse su dueño del negocio. Darán razón: calle Jerusalén, núm. 19, 3.º izquierda, de 1 á 3 de la tarde.

Bétera

En la calle de San Miguel, núm. 5, se alquila una casa de planta baja, con buenas vistas y buen agua. Razón: en la calle de Lepanto, núm 15, Valencia, las llaves calle de las Eras, 16, Bétera.

IMPRESORES

Se necesita un remendista y un pedalista, Jordana, 28

SE TIÑE EL PELO

con su color natural y por un precio módico. Precio del frasco, 3 y 5 pesetas; no dando buen resultado se devolverá el importe. Es la mejor garantía. A las niñas se les corta el pelo de ultima moda, y en pocos días se enseña á peinar con toda perfección. Se proporcionan peinadoras, Poeta Querol, 9, Moscardó.

¡¡400 billetes de mil pesetas!!

Están en huelga y buscan colocación en hipotecas, al cinco por ciento anual, ó comprando alguna casa en Valencia. Vendo por 3.500 pesetas, baja y principal; por 6.000 tres habitaciones y baja; por 1.600 casa que renta 125 al mes; por 200.000 una en la calle de la Paz, renta 12.000 al año, y otras de varios precios más céntricas. Se desea socio con capital, para esplotar industria nueva en Valencia, que produce más de un 30 por 100 anual, negocio seguro y muy propio para señoras; capital completamente garantizado. Razón: Carniceros, 13, de una á cinco tarde, no admito corredores.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. José Llisterri

TEMPORADA OFICIAL: *DE 15 DE MAYO AL 15 DE OCTUBRE*

AGUAS SULFHIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, ESCROFULISMO y LINFATISMO, y constituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, por crónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho días, con derecho á baño, pulverización ó chorro, comida y buena habitación:

En primera. . . . 8 pesetas diarias
En segunda. . . . 6'50 pesetas diarias

Los señores bañistas que quieran cocinarse por su cuenta hallarán habitaciones adecuadas y un completo surtido de comestibles y artículos de primera necesidad.

ITINERARIO: De Valencia, por Játiva á Concentaina, en el tren que sale á los 5'56 de la mañana y llega á Concentaina á las 11'45, donde esperará el coche del establecimiento las lunes, jueves y sábados. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto regular de Madrid, recogiendo al mismo tiempo, en Agres, los viajeros de la línea de Villena. Los bañistas que tomen la línea de Carcagente á Denia en Gandía tomarán el tren que sale para Muro á las 11.30 y llega á dicha estación á las 13'53, cuyo tren enlaza en Gandía, con el que sale de Valencia á las 5'56, y á la llegada á Muro, esperará el coche á los señores bañistas, los martes y viernes.

Si las compañías cambiasen de horario, pídase nuevo itinerario á la Administración del Balneario de Benimarfull, ó á las oficinas, calle de San Vicente, número 185.

Aguas y Balneario de Cestona
—Compañía anónima

Curaciones maravillosas de las enfermedades del hígado, intestinos, riñones, bazo
Temporada de 15 de junio á 30 de setiembre

Se venden en botellas de litro, al precio de 1'25 ptas., en las principales farmacias y droguerías de España.

Depósito en Valencia: D. PASCUAL BENEYTO, calle Baja, núm. 8.
Los pedidos directos á la Administración de la misma Compañía, en Cestona (Guipúzcoa).

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita en la calle de Juristas, núm. 9, principal, se subastarán y rematarán si las posturas fueran aceptables, el día 18 del corriente, á las once, en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, núm. 4, bajo.

Un edificio en esta ciudad, calle de San Cristóbal, núm. 5, compuesto de bajos, portal, entresuelos, principal y segundo.

El remate podrá si le conviniese abonar en el acto el CINCUENTA POR CIENTO del precio y el otro cincuenta por ciento, satisfacerlo en diez años, por décimas partes cada uno, y con abono de interés á razón de 5 por 100 anuo.

Los títulos y pliego de condiciones, por las que se ha de regir dicha subasta estarán de manifiesto en el estudio del referido notario.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 año; compra venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantizados. Razón: Pizarro, letra P. 1.ª puerta, entrepiso, (frente á los baños), de 10 á 1 y de 4 á 6.

Para 4 ó 6 meses

Se toma sala con dos ó tres habitaciones amuebladas y guisador, en calle céntrica ó del ensanche. Dirigirse á lista de correos, cédula 5.ª clase núm. 007.449.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 anual en adelante. Se colocan capitales completamente garantizados. Compra venta de toda clase de fincas y permutas. Reserva en las operaciones. Dará razón el corredor: José Domingo, calle dels Transits, núm. 4, 1.º

Capitalistas, gran ocasión
venta de tres casas

1.ª Una moderna y bonita, con huerto, sita ensanche de Cuarte, se dará poco menos que de valde.

2.ª Otra junto á la de San Vicente, que renta al año 3 000 pesetas, y se dará por 35.000 pesetas.

3.ª Otra junto al Parque de D. Emilio Castelar. Razón: Siurana, núm. 13, 1.º puerta. Horas: 9 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Mosquiteras

Antiguo entresuelo Serranos, 14; mosquiteras á 1,75 pesetas. Hay también mosquiteras forma sombrilla á 10 pesetas.

Casa en venta

Recien construida y dentro de la ciudad, se vende una muy buena y muy bonita, por 16.000 pesetas, que en este precio es insuperable. También se permutará con otra de menos importancia si conviniese. Razón: Padre Huérfanos, 12, bajo, de 9 á 1 y de 5 á 7.

Veraneantes

Se alquila ó vende una magnífica y espaciosa casa de recreo, situada en Algimía de Alfara, cuyo pueblo disfruta desde hace poco tiempo de las salutíferas aguas del Conde.

Dicha casa capaz para albergar una numerosa familia, tiene un hermoso huerto, jardín y algibe. Razón: Campaneros, 18, principal.

A las señoras

El licor catemenial del Dr. V. T. Benitez, es el único medicamento que cura con rapidez y eficacia, todos los trastornos y molestias DEL FLUJO MENSTRUO y DE LA EDAD CRITICA.

Depósito para la venta en Valencia: Farmacia y Droguería de San Antonio: Precio 2 y 3 pesetas frasco.

Fábrica de
PERSIANAS
de Joaquín Navarro
competente de invención, se construyen de todas clases.
4. Plaza de Mirasol, 4

Tartanita

Se vende una tartanita de media portilla, propia para verano é invierno, en muy buen uso, con su correspondiente jaca pamplonesa, joven, con dos aparejos color avellana, bocina y capa de lluvias.

Razón: Kiosco Popular, frente á la calle de la Sangre.

TORRENTE

Se alquila un espacioso piso primero, con vistas á cuatro vientos, en la calle de Valencia, lo enseñará el casero, precio y condiciones José Gerique, Caballeros, 10 Valencia.

Automóvil

Se vende barato, uno de 6 á 8 caballos, dos cilindros, carrocería doble, faetón cuatro asientos.

Dirigirse á D. Fernando Porta, calle de Guillém de Castro, núm. 50.

VAPORES
Compañía Valenciana
DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia
para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algestras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Lierna en viajes alternos.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Compañía de vapores de Vinueza de Sevilla

El Aragón

saldrá de este puerto el 20 de julio, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Castilla

saldrá de este puerto el 19 de julio, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

Servicio regular de vapores

Para Glasgow
EL OSIRIS
cargará el 18 del corriente.

Para Bristol y Cardiff
EL SILURIAN
cargará el 18 del corriente.

Para Hull y Newcastle
EL ADOLF
cargará el 18 del corriente.

Para Liverpool
EL VENEDOTIAN
cargará el 18 del corriente.

Para Londres
EL JASPER
cargará el 18 del corriente.

Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 72

Línea de vapores
Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO RAPIDO

Cabo Oropesa

saldrá de este puerto el 19 del actual, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros

Cabo Trafalgar

saldrá de este puerto el 20 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, y Bilbao. También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguës, calle Colón, 36, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Londres y Amberes
El Ciscar
saldrá el sábado 18 del actual.

Para Londres y Hamburgo
El Campeador
saldrá el martes 21 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo. (Chaflán frente á la Tienda.)

COMPAÑIA SEVILLANA
— Itinerario fijo —
El San José

saldrá el 20 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Remaní y Miquel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un reloj de oro, de señora, y un pequeño imperdible de los llamados de Toledo, se sirva presentarlos en la calle de Eixarchs, núm. 3, dónde se le gratificará

Persianas

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.
Calle de Calatrava 1 y 3

Consultor Urbano
Administración de fincas rústicas y urbanas.

Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se deseen. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huerta, secano y huertos de naranjos de 10, 14 y 16 años, y también solares en la capital, Masalfasar y otros pueblos. Razón: Peris y Valaro antes Paz.) núm. 20. entresuelo.

Buena ocasión

Procedentes de derribo, se venden revoltones, tablones, piezas de carga, madera vieja para puertas, balcones, piedras de rodeno, etc., etc. Arrancapinos, núm. 1, junto al lavadero.

Alquileres

Se alquila ó vende molino arrocero, junto ó separado, con almacén espacioso; tiene este báscula para carros, pozo artesiano; situado cerca del Grao, extra-radio, y paso nivel vía Barcelona. Razón: Paz, R. M. principal.

Se alquila en el camino del Grao, número 75, una casa chalet con jardín, compuesta de bajos y principal. Si conviene, se alquilará por separado los bajos y el principal. Razón: Monjas Servitas, 7, principal.

Se alquila una cochera cuadra y cuarto para criados, calle Lauria, 14.

Se alquilan espaciosos locales, propios para industria ó almacén en la calle de Cuenca, letras F. L. Razón: Guillém de Castro, 82, entresuelo.

Se alquila chalet en Paterna, que tiene planta baja y piso, con bonitas habitaciones y cuarto para duchas, teniendo ademas una cueva y está situado en la partida de la Mina. Para más informes, Caballeros. 80, 3.º

En el punto más céntrico, calle de Pasaders, junto al Mercado, se alquila una casa propia para Comercio. Para tratar de precio y condiciones, calle de la Victoria, núm. 1, piso 2.º derecha.

En punto muy céntrico, calle Cambios 2 al 8, se alquila el entresuelo, izquierda, habitación muy bien decorada y de reciente construcción. Razón: en la portería.

Se alquila un espacioso local, situado en el punto más céntrico de esta ciudad. Darán razón: calle del Pintor Sorolla, núm. 34, portería.

Habitaciones baratas. Por 22, 27 y 30 pesetas mensuales, se alquilan tres habitaciones independientes, muy bien decoradas, en la calle de Azcárraga, frente á la Estación de Aragón. Darán razón calle Caballeros, 55, entresuelo.

En la calle de Lepanto, núm. 15, se alquila una habitación de 2.º piso, no hay papel. Las llaves en el principal. No se enseñará en las días festivos.

Se alquila espacioso local, con cuadra y entresuelo, todo independiente, propósito para cochera, almacén ó industria. También se alquila un piso primero por 25 pesetas mensuales, calle de Recaredo, núm. 14, junto á la de Embañ.

Huéspedes

Una familia desea dos ó tres caballeros, para tratarlos como de familia. También se sirven comidas solas, Pilar, 16, 5.ª puerta, esquina á la calle de Vinatea.

En casa particular se desean dos caballeros ó matrimonio, trato en familia, alcoba y sala, con vistas á la calle, con asistencia ó sin ella, Mar, 110, 3.ª puerta.

Ventas

Se venden todos los enseres procedentes de una Horchatería. Dirigirse calle de Serranos, núm. 30, Cafetín.

Se vende por 20.000 reales, una casa en esta capital, bastante céntrica, de planta baja, y tres pisos, y produce al mes 10 duros, y otra en el ensanche á cuatro minutos de Santa Lucía, planta bajo y piso, con un huertecito, por 26 000 reales, Alta, 66, principal.

Se vende elegante jardinera, casi nueva. Razón: Taller de carruajes de don Abel Capúz, Pizarro, letra A.

Se vende una casa por 8.500 pesetas, en el poblado de Ruzafa, calle General Prim; dirigirse á Perelló Senís, agente de negocios, Gascóns, 2.

Nodrizas

Una de viuda, de Alcublas, de 25 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

En la agencia, establecida en la calle de Caballeros, 51, junto á la iglesia de San Nicolás, darán razón: de varias nodrizas de inmejorables condiciones para criar en su casa y en la de los padres y de una viuda de 40 años, para servir á un caballero solo.

Traspaso de una tienda en la lencería, por atender su dueño á otro establecimiento. Razón: plaza San Bartolomé, Confitería.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un bolso de mano, de señora, en «Las Arenas», se sirva devolverlo en la calle de la Reina, núm. 102, Cabañal, y se le gratificará.

DISECADORES
CRU HERMANOS
Zapatería de los Niños, 14 y 16

Se disecan aves y animales, con esmero y naturalidad. Gran economía en precios. Preparación de tapices con sin cabeza naturalizada.

FOLLETIN (2)

El calvario de un artista

(Continuación)

Emmelina se mordió los labios.

—¿Señorita de Revilly, me haréis el honor de bailar el primer vals conmigo?—dijo Federico volviéndose hacia la joven.

Emmelina de Revilly volvió la espalda á Federico y se agarró del brazo de un joven que la había invitado á bailar la polka mazurka.

Durante el baile no cambiaron una sola palabra la señora Surmain y Federico Boissier, profundamente disgustado por el desaire que le había hecho Emmelina, no contestando á su petición y volviéndole la espalda.

Cuando cesó la música, Federico dió el brazo á la señora de Surmain para llevarla á su sitio.

—No, no—exclamó vivamente la señora de Surmain—demos antes una vuelta por los salones.

—¿Tenéis algo que decirme?

—Sí.

Atravesaron el salón de baile, y al llegar al del concierto, se pararon delante de un balcón por el que penetraban los rayos de luna.

La señora de Surmain estaba pálida y un temblor convulsivo agitaba su brazo.

—¿Qué teneis?—le preguntó Federico.

Después de vacilar un momento, la señora de Surmain exclamó bruscamente.

—¿Amais á Emmelina?

Federico tembló á su vez.

—¿Por qué me haceis esa pregunta?—dijo.

—Para que me contesteis.

—Pero...

—¿Amais á Emmelina?

—Habeis sorprendido mi secreto. Sí, la amo.

La palidez de la señora de Surmain se acentuó fuertemente y sus hermosas cejas negras se fruncieron.

—Federico—murmuró sordamente,—ved lo que hacéis.

—¿Qué queréis decirme, señora?

—Que os habéis equivocado.

—No os comprendo; explicaos.

—Es una advertencia que os hago.

—¿Y debo agradecérosla?—preguntó Federico con todo sarcástico.

La señora de Surmain se encogió de hombros, y repuso gravemente:

—Emmelina es amiga mía, y la conozco. Mi advertencia está inspirada en su interés tanto como en el vuestro. Si os dijese que no podéis ser feliz con ella, ¿renunciaríais á darle vuestro nombre?

—¡Jamás!

—¿Tanto la amais?

—La adoro.

Un resplandor siniestro brilló en los ojos de la señora de Surmain.

—En ese caso, no tengo nada que deciros. Adiós.

Y volviendo la espalda al enamorado artista, se alejó bruscamente.

—¡Está celosa!—murmuró Federico siguiéndola desde lejos al salón de baile, donde estaba Emmelina.

Y no se engañaba.

La señora de Surmain estaba celosa.

Algunos meses antes, Federico Boissier había hecho la corte á la joven viuda, que, creyéndose amada, empezó á acariciar con demasiada precipitación las esperanzas de su nuevo matrimonio.

Pero, desgraciadamente, Federico conoció á Emmelina y se enamoró perdidamente de ella.

La señora de Surmain no tardó en descubrir que su amiga Emmelina le había robado el amor de Federico Boissier.

¡Qué humillación! ¡Qué injuria!... Lloró de despecho y de cólera y juró convertir su amor burlado en odio profundo.

Al separarse de Federico, murmuró estas palabras:

—Si se casa con Emmelina, me vengaré.

II

Retratos

Federico Boissier había nacido en Tolosa, donde su padre era organista y maestro de música.

Cuando su padre murió, Federico tenía veinte años, y como había aprendido música, heredó su empleo en San Sernin y las diez ó doce lecciones que tenía á cinco francos una.

Violinista de gran talento, no se contentó con ser un ejecutante de primer orden; aprendió la armonía y descubrió una parte de los secretos de la composición musical.

En nuestros paises meridionales, y especialmente en Tolosa, se nace con el sentimiento de la música y de la poesía.

Tolosa es una de las ciudades donde más se canta: es un nido de ruiseñores.

Allí encuentran protección todas las artes.

Allí hace muchos siglos que se cultivan en todos los jardines, en honor á la poesía, los amarantos, la zarza-rosa, la yerba de San Pablo, las violetas y los claveles de Clemencia Isaura.

Si el materialismo no ha pervertido todavía el buen gusto de los hijos de Tolosa, conduciéndolos al desdén de los goces del espíritu, se debe á la influencia del clima.

En medio de las flores y de los perfumes, y contemplando el cielo azul y trasparente, se hacen versos.

Los hijos de Tolosa son expansivos, belicosos, entusiastas, apasionados y excesivos en todo. Tienen la imaginación ardiente y el espíritu pronto, estando generalmente dotados de una gran sensibilidad. Si saben amar, también saben odiar. Se dejan dominar igualmente por el amor y el odio. Tienen la grandeza de la abnegación; pero después de recibir una injuria no se les puede hablar de olvido ni de perdón. Nunca sacrifican su venganza.

Federico Boissier no era una escepción. La sangre del Mediodía circulaba por sus venas. No era mejor ni peor que sus conciudadanos. Como ellos, tenía excelentes cualidades y deplorables defectos.

La naturaleza no le había negado ninguno de sus dones. Había nacido para ser artista. Si no hubiera sido músico, habría sido poeta.

No tenía veinticuatro años cuando hizo ejecutar por una orquesta de sesenta músicos, delante de un público numeroso, una sinfonía de su composición titulada *Las Estaciones*.

Desmintiendo el refrán que pretende que nadie es profeta en su tierra, el joven compositor fué llamado á la escena, cayendo sobre él una lluvia de flores.

Al día siguiente, la Sociedad Filarmónica acordó por unanimidad regalarle una corona de oro.

Las Estaciones era la primera obra de Federico Boissier; la primera obra formal, porque ya se conocían de él algunas romanzas de corte original y de estilo purísimo, que se cantaban en todos los salones de la aristocrática ciudad.

Federico Boissier, sin ser un buen mozo, en toda la extensión de la palabra, era un hombre distinguido y simpático.

Un año después dio su primer concierto, quedando definitivamente echados, por el éxito de esta segunda tentativa, los cimientos de su reputación.

Cualquiera que sea su edad, cuando un soltero aparece en un salón, y ya sea por una causa, ya por otra, consigue llamar la atención, hay siempre una ó varias madres con hijas casaderas, que se le adjudican como yerno.

Federico Boissier no fué una escepción de esta regla.

A estos ataques, tanto más temibles cuanto se presentaban con la apariencia de la protección, Federico Boissier se defendía con su juventud.

—La juventud—le decían—es la garantía más sólida de la felicidad conyugal.

Alegaba su pobreza de artista, y le contestaban:

—Un hombre que gana seis mil francos al año no tiene derecho para quejarse de la fortuna. Y el porvenir, ¿no le tasais en nada? Además, vuestra mujer llevará dote.

Federico se sonreía, no sabiendo qué contestar.

Sin embargo, hubiérale bastado decir que su corazón no le pertenecía para levantar el cerco que todas las madres y todos los amigos oficiosos se creían con derecho á poner á su corazón.

Pero creyó prudente guardar su secreto hasta saber si Emmelina correspondía á su amor y la señora de Revilly le concedía su mano.

Pero no obstante su silencio, tres personas conocían su secreto.

La señora de Revilly, que deseaba casar á su hija; Elena Surmain, y por último Emmelina.

Emmelina, al mirarla Federico por primera vez, se había ruborizado, comprendiendo que era amada.

Y aquella revelación, si hemos de decir la verdad, más que una alegría para su corazón, fué un triunfo de su amor propio.

La señorita de Revilly era más bien alta que baja, y su hermosura habiera podido